

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 29 de Mayo de 2012.-
DECRETO ALC. N° 985/12.-

VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a); Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Decreto Alcaldicio N° 255/12 de 01 de Febrero de 2012, que contrata a honorarios a doña Catherine Elgueta Fajardo; carta de renuncia de la persona referida de fecha 08 de Mayo de 2012; Memorando N° 1267/12 de 23 de Febrero de 2012, de la Dideco, que adjunta carta de renuncia de la persona señalada.

DECRETO:

1.- Declarase el término del Contrato a Honorarios, suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y doña **CATHERINE MICHEL ELGUETA FAJARDO**, RUT 16.866.788-4, por el cual prestó servicios como **Monitora de Folclore** del Proyecto denominado **"programa 4 a 7"** por decisión unilateral del contratado, a partir del 08 de Mayo de 2012.

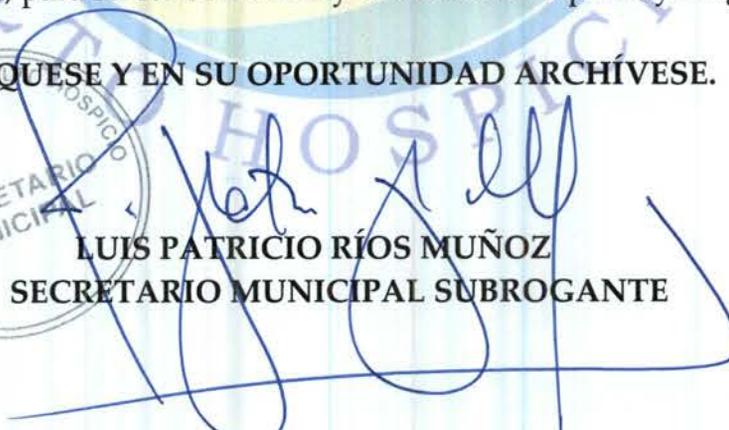
2.- Páguese a la persona referida, los servicios hasta la fecha en que efectivamente deje de prestarlos para la Municipalidad.

3.- Impútese los gastos con cargo a la cuenta N° 114.05.40, del Presupuesto Municipal Vigente.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; Luis Patricio Ríos Muñoz, Secretario Municipal Subrogante.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


LUIS PATRICIO RÍOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

RMA/T/jrh
Distribución:
Dideco
Dpto. Personal
Dir. Control



0985-12
29.05.2012

Arce: Fajardo



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal



Alto Hospicio, 23 de Mayo de 2012.

MEMORANDUM N° 1267 / 2012

A : Directora Dirección Jurídica / Sra. Rosa María Alfaro Torres.

DE : Directora Dirección Desarrollo Comunitario / Sra. Camila Arce Fajardo.

Junto con saludarle y mediante el presente adjunto y remito a usted Memorandum N° 1197 donde se informa al Sr. Alcalde de la renuncia de la Sra. Catherine Michel Elgüeta Fajardo, Rut.: 16.866.788-4, quien se desempeñó como Monitor de Folclore del Programa 4 a 7.

Lo anterior para poner término a su contrato.

Este gasto debe ser imputado a la Cuenta N°1140540.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.




Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico. ✓
- Archivo 4 a 7.
- Archivo DIDECO.



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

Alto Hospicio, 17 de Mayo de 2012.

MEMORANDUM N° 1197 / 2012.

A : Sr. Ramón Galleguillos Castillo
Alcalde Municipalidad de Alto Hospicio

DE : Sra. Camila Arce Fajardo.
Directora Dirección Desarrollo Comunitario

Me es muy grato saludarle y mediante el presente, adjunto y remito a usted Carta de Renuncia de la Srta. Catherine Michel Elgueta Fajardo, quien cesa sus funciones al cargo de Monitor de Folclore del Programa 4 a 7, quien renuncia por razones de índole personal, dejando de prestar sus servicios el día 08 de Mayo del año en curso.

Lo anterior para su conocimiento y resolución.

Sin otro particular, atentamente a Ud.




Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Alcaldía.
- Archivo Programa 4 a 7.
- Archivo Dideco.

Dirección de Desarrollo Comunal- Municipalidad de Alto Hospicio
Los Álamos 3056- Fono: 583101- Fono Fax : 583102 www.maho.cl
Comuna de Alto Hospicio- Región de Tarapacá

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

17 MAY 2012

12:00 HRS.
ALCALDIA

ALTO HOSPICIO, 08 DE MAYO DE 2012

Ref.: "carta de renuncia"

SEÑOR:

RAMON GALLEGUILLOS CASTILLO

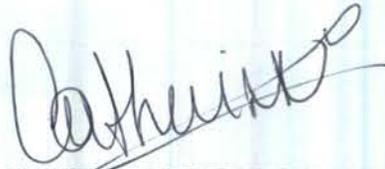
PRESENTE

Estimado señor:

Por medio de la presente, yo, CATHERINE MICHEL ELGUETA FAJARDO, R.U.N.: 16.866.788-4, con fecha 08 de mayo del 2012, presento mi renuncia voluntaria por motivos personales, al cargo que ocupaba como MONITOR DE FOLCLORE PROGRAMA de 4 a 7 en vuestra empresa.

Agradeciendo la oportunidad de trabajo otorgada A mí persona.

Se despide muy atentamente,



CATHERINE MICHEL ELGUETA FAJARDO

16.866.788-4